



Suecia se ve obligada a cerrar gran parte de la acusación contra Julian Assange

AGENCIAS / LA HAINE :: 13/08/2015

El fundador de Wikileaks, perseguido por el régimen de EEUU y su aliado Suecia por haber difundido información sobre las atrocidades en Irak y otras, más cerca de la libertad

[Traducido por La Haine]

La fiscal Marianne Ny suspendió hoy jueves la investigación preliminar contra Assange en relación con las denuncias de abuso sexual y coerción ilegal contra una mujer. La razón es que los actos han prescrito después de cinco años.

Es claro que, según los tweets que la propia "ofendida" intentó borrar, aunque sin éxito, toda la acusación es una patraña inventada para poder acusar de algo a Assange. Posteriormente la mujer fue señalada por "vinculación con la CIA". Se pueden ver los tweets en <http://www.lahaine.org/mundo.php/wikileaks-los-ligtweets-l-igdesaparecido>

"Julian Assange ha permanecido voluntariamente lejos de la justicia refugiándose en la embajada ecuatoriana. Ahora que algunos de los delitos han prescrito, me veo obligada a suspender la investigación preliminar en estos puntos. Esto significa que la investigación de los hechos quedó inconclusa debido a que el sospechoso no ha sido oído, de lo que me arrepiento", dijo Marianne Ny, en una declaración escrita.

Assange con el ministro ecuatoriano de Relaciones Exteriores, en Londres.

Un presunto delito de violación a otra mujer, delito bastante grave según la legislación sueca, prescribe el 17 de agosto de 2020. En ese caso, la fiscal continuará con la investigación criminal. "El estado de las pruebas no se ha modificado y la posibilidad de seguir con la investigación a través del interrogatorio del sospechoso aún no se ha agotado", dijo la fiscalía en un comunicado.

"Desde el otoño de 2010 estoy tratando de obtener el permiso para una entrevista con Julian Assange, pero él se ha mantenido consistentemente a distancia. Cuando se acercó la prescripción de algunos de los crímenes intentamos llevar a cabo una audiencia en Londres. A principios de junio fue presentada una solicitud para interrogarlo en la embajada de Ecuador, pero no ha llegado ninguna respuesta. Todavía tengo la esperanza de poder llevar a cabo una audiencia, ya que hay un diálogo permanente sobre el tema entre Suecia y Ecuador", dijo Marianne Ny, en el comunicado de prensa.

Esto se contradice con las declaraciones de ayer, miércoles, de Cecilia Riddselius, Directora del ministerio de Justicia. Aseguró que el lunes habló con Ecuador para arreglar el tema. Las autoridades ecuatorianas habían ofrecido reunirse con las suecas esta misma semana y concretarlo, pero estas declinaron el ofrecimiento con la excusa de que "Necesitamos más tiempo para prepararnos".

Ante la publicación por el diario británico 'The Guardian' de que el problema es que los suecos están de vacaciones, Riddselius dijo que claro que están de vacaciones, pero igualmente necesitan más tiempo para preparar el tema - a pesar de que hoy prescribieron los delitos.

<https://www.lahaine.org/mundo.php/suecia-se-ve-obligada-a>